

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 09 de noviembre de 2015

ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/022/2015

**DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIERRREZ**  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA  
DEL DISTRITO FEDERAL.

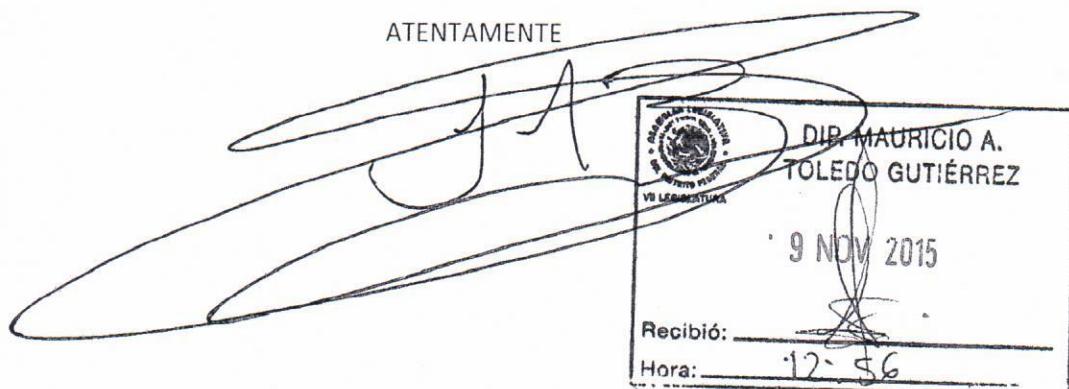
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 11 de Noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



Calle Gante Núm. 15, 2 piso, oficina 211, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010  
Tel. 51301900 Ext. 3119 y 3133

Recibo orden de  
Dip. José Manuel Ballesteros López

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 09 de noviembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/021/2015

**DIP. CESAR CRAVIOTO ROMERO**  
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO**  
**DEL PARTIDO MORENA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**  
**DEL DISTRITO FEDERAL.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito informarle sobre la "Primera Sesión Ordinaria" de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 11 de Noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Cuatro, ubicado en Gante No. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, lo anterior a efecto de que acudan a la misma los dos integrantes del Grupo Parlamentario que usted coordina.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

*Recibido (Día  
orden de (2.5  
Vigencia (2.5  
09/11-15)  
Proyecto de cambio*



DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias

VII LEGISLATURA

México, DF a 9 de noviembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/020/2015

DIP. JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO  
INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD  
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 11 de Noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MARTHA TORRE

07/11/15

12:46

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 9 de noviembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/019/2015

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD**  
**LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 11 de Noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuahtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

RECIBÍ ORDEN DEL DÍA  
y PROYECTO DE DOCUMENTO  
09/NOV/2015  
C.J.B.  
PRIMERA CONOCIMIENTO  
12:35 PM

Calle Gante Núm. 15, 2 piso, oficina 211, Col. Centro Delegación Cuahtémoc, C.P. 06010  
Tel. 51301900 Ext. 3119 y 3133

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 9 de noviembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/018/2015

**DIP. RAUL FLORES GARCIA**  
SECRETARIO DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD  
LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 11 de Noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA	
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	
VII LEGISLATURA	
05 NOV 2015	
Fecha:	Ene.
Hora:	13:00

*[Handwritten note: Recib. Orden del dia y proyecto de dictamen]*

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 9 de Noviembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/017/2015

**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA,**  
**VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD**  
**LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 11 de Noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

